

C/6956

194096



B60R

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Doña Virginia SOAZ PEREZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Manila n.ºs. 57-59, - - - - -

5.

p o r

"NUEVO PARACHOQUES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo parachoques para vehículos automóviles.

10.

Los parachoques para vehículos automóviles que existen en la actualidad están formados por barras o láminas de metal de superficie curvada.

Estos parachoques, si bien evitan que el impac-



to del choque del vehículo se efectúe contra la plancha de la carrocería y que, por tanto, ésta pueda aplastarse, adolecen del defecto de que nada amortiguan de la dureza del choque.

5. Tanto es así, que para conseguir esta acción de amortiguación, se unen en ciertos puntos de la longitud total del parachoques, unas piezas elásticas, que en su parte trasera tienen unas bridas elásticas en forma de anilla que por ensartado en ellas el parachoques y distensión de las mismas, se logra que, a presión, queden unidas tales piezas.

10. Ahora bien, estos puntos elásticos tienen su acción amortiguación pero ésta queda reducida al ámbito de los puntos elásticos unidos, y no a todo lo largo de la superficie del parachoques. Como consecuencia de ello es que son muchas las veces en que el impacto del choque recibe el parachoques no por los puntos en que están unidos aquellos puntos elásticos, sino por la zona de mayor superficie carente de los mismos. El resultado es que el parachoques se abolla y deforma.

15. Para evitar ello se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad. Merced a su organización constructiva el nuevo parachoques presenta su superficie con efectos de amortiguación de los golpes, ya que toda ella queda protegida por una superficie elástica amortiguadora.

20. Ahora bien, esta organización es simple habida cuenta que la disposición de la superficie amortiguadora debe ser fácil de colocar tanto en la superficie de los parachoques nuevos a instalar como en los parachoques ya conocidos e instalados.

25. Para una correcta interpretación se describe, a

30.



continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo parachoques, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1 se representa en perspectiva y en línea, el nuevo parachoques.

En la figura 2 se representa por separado y de lado las dos partes formativas del nuevo parachoques.

Y en la figura 3 el propio parachoques con las dos partes de la figura anterior ya unidas.

10. Consiste la invención en que el parachoques es de composición y está constituido por un alma rígida -1- constituida por una lámina horizontal, inclusive determinada por un amortiguador convencional, que sobre los bordes superior e inferior de dicha lámina horizontal unida a través

15. de los soportes perpendiculares al chasis del vehículo, está fijada otra lámina de grosor adecuado -2-, tan largo como la longitud del alma rígida -1-, cual lámina, moldeada en material elástico presenta sus bordes superior e inferior prolongados en unos brazos continuos acodados -3 y

20. 4- terminados en uña o bordón de retención -5-, determinando estos brazos acercados y enfrentados entre sí, un a modo de pinzas elásticas las cuales al hacerse entrar por distensión, por testa y deslizado lateral el alma rígida en la lámina elástica horizontal -2-, queda ésta adosada

25. elásticamente contra la superficie frontal del alma rígida -1- del parachoques y unida elásticamente por las uñas o los bordones -5- de los extremos de los brazos enfrentados traseros, impidiéndose por tal la extracción de la lámina elástica -2- del parachoques a la que está unida, por

30. tracción perpendicular, solo pudiendo hacerse la separación de ambas partes por deslizado lateral y evitando ésta



por medio de unas piezas-tope extremas -6- dispuestas unidas a los extremos de la lámina horizontal rígida del para- choques -1-.

5.

La lámina elástica -2- tiene en su parte central, crecimientos de espesor elásticos -7-, inclusive macizos, que además por ser sobresalientes, son los que reciben el impacto del choque en toda la longitud de la superficie del parachoques, salvo en los extremos acodados hacia atrás -6-, que están constituidos por las piezas -6- de prohibición del deslizado lateral de la lámina elástica -2- por los extremos del alma rígida del parachoques.

10.

15.

Cada brazo -3 y 4- dirigido inclinadamente hacia atrás de los bordes de la lámina elástica amortiguadora -2- del parachoques -1- y que constituye con sus bordes doblados en ángulo agudo o con bordón -5- perimetral, las pinzas de sujeción de la lámina -2-, presentan cuando así convenga aberturas de ornamentación -8- a fin de que a través de las mismas se vea el pulido y brillantez de la superficie del alma metálica -1- formada inclusive por un parachoques normal y corriente, las cuales al apretar sus bordes por la distensión del material elástico se adhieren contra dicha superficie.

20.

25.

La longitud total de la lámina elástica externa -2- de la superficie del alma rígida -1- es formada cuando así conviene de distintas partes iguales, a fin de que en caso de rotura de una de las piezas al producirse un choque, no se deba cambiar totalmente la guarnización elástica, sino la parte de la misma que está estropeada.

30.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nuevo parachoques para vehículos automóviles, caracterizado por el hecho de que el parachoques es de composición y está constituido por un alma rígida constituida por una lámina horizontal, inclusive determinada por un amortiguador convencional, que sobre los bordes superior e inferior de dicha lámina horizontal unida a través de los soportes perpendiculares al chásis del vehículo, está fijada otra lámina de grosor adecuado, tan largo como la longitud del alma rígida, cual lámina, moldeada en material elástico presenta sus bordes superior e inferior prolongados en unos brazos continuos acodados terminados en uña o bordón de retención, determinando estos brazos acercados y enfrentados entre sí, un a modo de pinzas elásticas las cuales al hacerse entrar por distensión, por testea y deslizado lateral el alma rígida en la lámina elástica horizontal, queda ésta adosada elásticamente contra la superficie frontal del alma rígida del parachoques y unida elásticamente por las uñas o los bordones de los extremos de los brazos enfrentados traseros, impidiéndose por tal la extracción de la lámina elástica del parachoques a la que está unida, por tracción perpendicular, solo pudiendo hacerse la separación de ambas partes por deslizado lateral y evitando ésta por medio de unas piezas-tope extremas dispuestas unidas a los extremos de la lámina horizontal rígida del parachoques.

2ª.- Nuevo parachoques para vehículos automóviles



- les, según la anterior reivindicación, en el que la lámina elástica tiene en su parte central, crecimientos de espesor elásticos, inclusive macizos, que además por ser sobresalientes, son los que reciben el impacto del choque
5. en toda la longitud de la superficie del parachoques, salvo en los extremos acodados hacia atrás, que están constituidos por las piezas de prohibición del deslizado lateral de la lámina elástica por los extremos del alma rígida del parachoques.
10. 3ª.- Nuevo parachoques para vehículos automóviles, según las anteriores reivindicaciones, en el que cada brazo dirigido inclinadamente hacia atrás de los bordes de la lámina elástica amortiguadora del parachoques y que constituye con sus bordes doblados en ángulo agudo o con
15. bordón perimetral, las pinzas de sujeción de la lámina, presentan cuando así convenga aberturas de ornamentación a fin de que a través de las mismas se vea el pulido y brillantez de la superficie del alma metálica formada inclusive por un parachoques normal y corriente, las cuales el
20. apretar sus bordes por la distensión del material elástico se adhieren contra dicha superficie.
25. 4ª.- Nuevo parachoques para vehículos automóviles, según las anteriores reivindicaciones, en el que la longitud total de la lámina elástica externa de la superficie del alma rígida, es formada cuando así conviene de distintas partes iguales, a fin de que en caso de rotura de una de las piezas al producirse un choque, no se deba cambiar totalmente la guarnización elástica, sino la parte de la misma que está estropeada.
30. 5ª.- NUEVO PARACHOQUES PARA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES.

157-
103098



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

5.

Madrid, a 17 Agosto de mil novecientos setenta y tres.

P.A.,

A. Aricha

P. P.

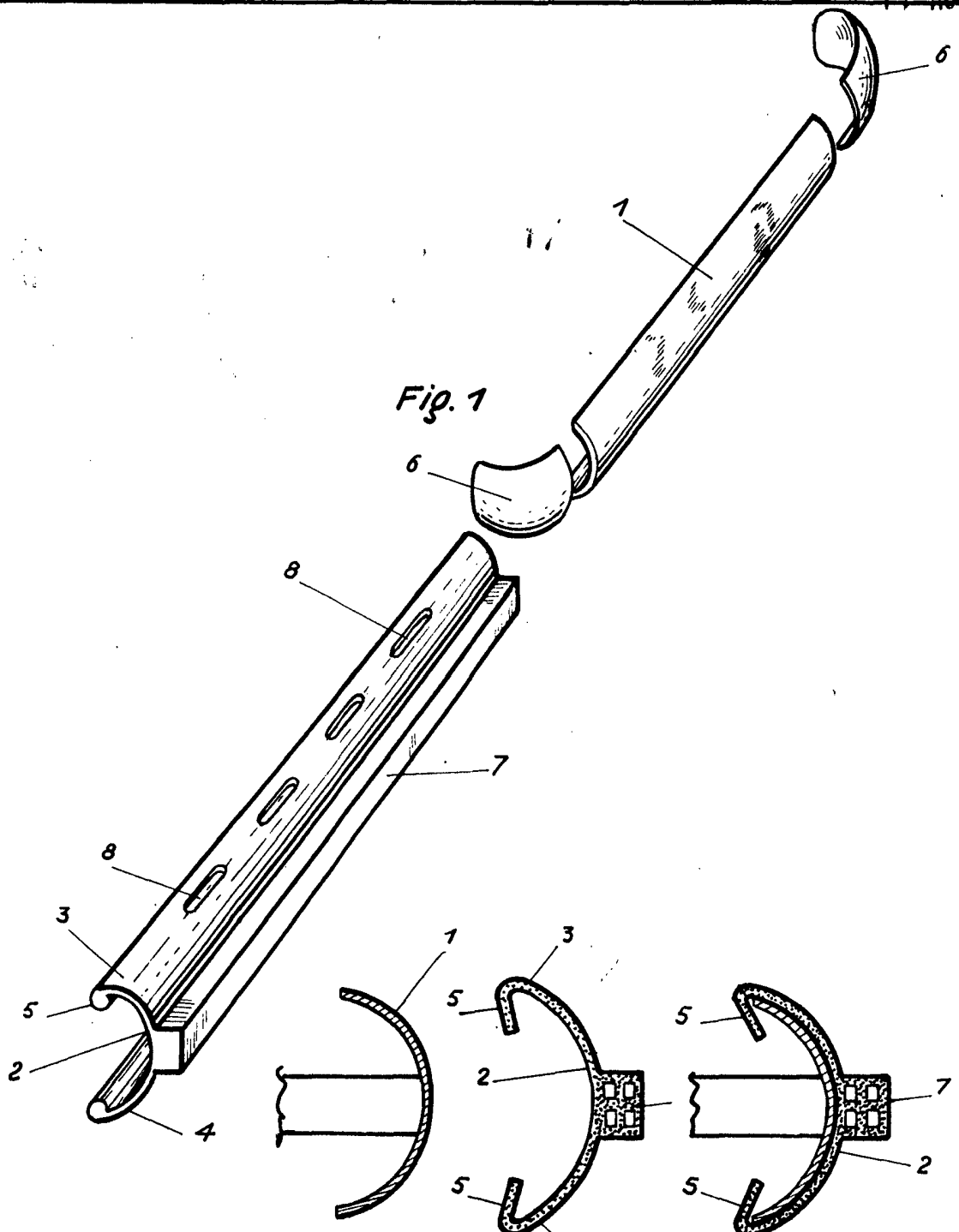


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Madrid, 17 Agosto 1973

P.P.

A. Aricha

P. P.

Escala variable